

Convenio marco de cooperación con la Universidad de Alcalá, España

El pasado lunes 13 de abril, las consejeras María Victoria Tuya y Perla Klein recibieron a la traductora Carmen Valero Garcés. La doctora Valero Garcés es Doctora en Filología Inglesa y tiene un Máster en Migración y Relaciones Intercomunitarias. Actualmente, es Directora del Departamento de Filología Moderna de la Universidad de Alcalá en Madrid y desde sus inicios, en 1999, es Directora del Programa de Formación en Traducción e Interpretación en los servicios públicos que incluye, entre otros, el Máster Oficial en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos, impartido en varios pares de lenguas. Es la coordinadora del grupo FITISPos dedicado a la formación e investigación en traducción e interpretación en los servicios públicos. Asimismo, la organizadora de los Encuentros Internacionales de Traducción de la Universidad de Alcalá de Henares que se iniciaron en el año 1996.

La Dra. Valero Garcés visitó nuestra Institución para interiorizarse sobre sus actividades. Conocía la trayectoria, la importancia y la excelencia que tiene nuestro colegio como consejo profesional y el carácter fedatario de nuestra profesión desde sus inicios.

La Dra. Valero Garcés comentó las actividades de la Universidad de Alcalá, su ventaja de estar tan cerca de Madrid y, en especial, sobre el Máster Oficial en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos que ofrece la Universidad de Alcalá. Men-



cionó que dicha especialización puede resultar interesante para el traductor público en Argentina.

En dicha reunión, se formalizó un acuerdo de cooperación entre la Universidad de Alcalá y el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Mediante dicho convenio las partes acuerdan llevar a cabo las acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta proyectos de carácter académico, científico y cultural para beneficio de ambas instituciones.

Fue un encuentro muy ameno, en un clima de distensión y proyectos para el futuro. Las consejeras agradecen la visita de tan distinguida colega.

Credencial para estudiantes

Por iniciativa de la Comisión de Relaciones Universitarias, a partir del 15 de julio próximo, el Colegio emitirá una credencial que identificará a los estudiantes que cursan el último año de la carrera de Traductor Público, en todas las universidades públicas y privadas de nuestro país. (*)

Esta credencial otorgará los siguientes beneficios:

- Acceso a cursos presenciales, jornadas y congresos de interés y utilidad para estudiantes de la carrera de traductor público, mediante el pago del arancel para matriculados.

- Uso de las instalaciones de la Biblioteca en el horario extendido para matriculados.

- Descuentos en la compra de libros en el Colegio y en compras y servicios con precios especiales para matriculados.



La información relativa a la solicitud y demás datos de interés se encuentran en: www.traductores.org.ar

(*) La credencial tendrá un costo de emisión de \$ 10 y una validez de dos años, a partir de la fecha de su emisión.